

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al socio único de Saema Empleo, S.L.U.:

Informe sobre cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Saema Empleo, S.L.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

No hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención con respecto a lo señalado en la nota 2.5 de la memoria adjunta en la que se indica que la Sociedad elaboró un plan de reestructuración, que ha resultado judicialmente homologado con fecha 5 de marzo de 2025 y que ha supuesto el reconocimiento como ingreso financiero, recogido en la cuenta de resultados adjunta, derivado de la quita de la deuda bancaria reestructurada y aceptada por determinadas entidades bancarias., así como un aplazamiento en sus vencimientos de 10 años.

No obstante, otras entidades bancarias impugnaron el mencionado plan, cuya resolución se encuentra pendiente a la fecha, lo que pudiera suponer un ingreso financiero adicional de 590 mil euros en el caso de resultar positiva para los intereses de la Sociedad la resolución de tal impugnación. Por estas razones y por considerar que se cumplirá con determinadas condiciones, básicamente encaminadas a la mejora de la cuenta de resultados, incorporadas en el plan de reestructuración que deberá cumplir la Sociedad, es la razón por la que, las cuentas anuales adjuntas han sido elaboradas asumiendo que su actividad continuará. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Camblor Jameson, S.L. (S-1197)

César Camblor (9655)
1 de junio de 2026

SAEMA EMPLEO, S.L.U.

Cuentas Anuales

correspondientes al ejercicio anual

terminado el 31 de diciembre de 2025

SAEMA EMPLEO, S.L.U.

Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025

ÍNDICE

- Balance al 31 de diciembre de 2025
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

	Nota
Actividad de la empresa	1
Bases de presentación de las cuentas anuales	2
Aplicación de resultados	3
Normas de registro y valoración	4
Inmovilizado material	5
Inversiones inmobiliarias	6
Inmovilizado intangible	7
Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	8
Instrumentos financieros	9
Existencias	10
Moneda extranjera	11
Situación fiscal	12
Ingresos y gastos	13
Provisiones y contingencias	14
Información sobre medio ambiente	15
Retribuciones a largo plazo al personal	16
Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio	17
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18
Combinaciones de negocio	19
Negocios conjuntos	20
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	21
Hechos posteriores al cierre	22
Operaciones con partes vinculadas	23
Otra información	24
Información segmentada	25
Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero	26
Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre	27

SAEMA EMPLEO, S.L.U.
 Balance al 31 de diciembre de 2025
 (Expresado de euros)

ACTIVO	Notas	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE		1.506.479,22	3.925.204,24
Inmovilizado intangible	7	35.222,39	42.960,81
Aplicaciones informáticas		35.222,39	42.960,81
Inmovilizado material	5	895.128,58	1.120.461,86
Terrenos y construcciones		-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		895.128,58	1.117.961,86
Inmovilizado en curso y anticipos		-	2.500,00
Inversiones en empresas del grupo y asociados a largo plazo	9	317.371,33	2.410.624,74
Inversiones financieras a largo plazo	9	44.218,49	42.260,09
Instrumentos de patrimonio		300,03	300,03
Otros activos financieros		43.918,46	41.960,06
Activos por impuesto diferido	12	214.538,43	308.896,74
ACTIVO CORRIENTE		1.729.684,81	1.632.118,42
Existencias	10	15.174,83	64.847,45
Materias primas y otros aprovisionamientos		14.691,12	14.825,61
Productos en curso		-	46.463,91
Anticipos a proveedores		483,71	3.557,93
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	1.602.364,97	1.393.882,10
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		740.590,86	446.067,71
Cientes, empresas del grupo y asociadas		7.622,89	29.524,85
Deudores varios		744.991,20	744.700,14
Activos por impuesto corriente		18.186,61	28.468,89
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	90.973,41	145.120,51
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	23	406,89	12.560,16
Créditos a empresas		406,89	12.560,16
Periodificaciones a corto plazo		-	17.003,57
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	111.738,12	143.825,14
Tesorería		111.738,12	143.825,14
TOTAL ACTIVO		3.236.164,03	5.557.322,66

La memoria adjunta (Notas 1 a 27) forma parte integrante de las cuentas anuales.

Torrelavega, 31 de marzo de 2026

D^a. Isabel Torre Gutiérrez

D. Joaquín Navamuel Saiz

D. Justino García Valdeón

SAFMA FMPI FO, S.I.U.
 Balance al 31 de diciembre de 2025
 (Expresado de euros)


PASIVO	Notas	2025	2024
PATRIMONIO NETO		778.657,20	2.809.458,40
Fondos Propios	9	-40.973,15	1.945.932,24
Capital	9	1.779.561,00	1.779.561,00
Prima de emisión		143.080,20	143.080,20
Reservas	9	-1.604.984,45	737.229,82
Legal y estatutarias		70.267,18	70.267,18
Otras reservas		-1.703.967,84	638.246,43
Reserva de capitalización		28.716,21	28.716,21
Resultados de ejercicios anteriores		-713.938,78	-27.754,41
Otras aportaciones de socios		97.245,33	-
Resultado del ejercicio	3	258.063,55	-686.184,37
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	819.630,35	863.526,16
PASIVO NO CORRIENTE		891.390,03	891.950,19
Deudas a largo plazo	9	412.337,87	587.163,34
Deudas con entidades de crédito		198.769,21	352.283,24
Acreedores por arrendamiento financiero		213.568,66	234.880,10
Deudas con empresas del grupo y asociadas a Largo plazo		205.842,18	12.270,46
Pasivos por impuesto diferido	12	273.209,98	292.516,39
PASIVO CORRIENTE		1.566.116,80	1.855.914,07
Deudas a corto plazo	9	900.366,63	920.054,09
Deudas con entidades de crédito		791.831,04	734.519,13
Acreedores por arrendamiento financiero		21.311,44	-3.073,90
Otros pasivos financieros		87.224,15	188.608,86
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	23	211,95	74,46
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	665.538,22	935.785,52
Proveedores		59.642,56	52.501,42
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		1.397,83	42.406,66
Acreedores varios		190.203,19	315.749,95
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		142.423,17	133.626,68
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	271.871,47	391.500,81
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		3.236.164,03	5.557.322,66

La memoria adjunta (Notas 1 a 27) forma parte integrante de las cuentas anuales.

Torrelavega, 31 de marzo de 2026


 D^a. Isabel Torre Gutiérrez


 D. Joaquín Navamuel Saiz


 D. Justino García Valdeón

SAEMA EMPLEO, S.L.U.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

	Notas	2025	2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	13	2.650.044,99	2.258.482,75
Ventas		252.347,76	322.746,94
Prestación de servicios		2.397.697,23	1.935.735,81
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-46.463,91	5.132,75
Aprovisionamientos	13	-248.196,68	-244.531,42
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-142.862,90	-143.593,38
Trabajos realizados por otras empresas		-105.333,78	-100.938,04
Otros ingresos de explotación		1.274.161,73	1.154.278,25
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente		97.051,78	99.209,87
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	18	1.177.109,95	1.055.068,38
Gastos de personal	13	-2.305.932,43	-2.140.657,32
Sueldos, salarios y asimilados		-2.095.815,92	-1.926.074,46
Cargas sociales		-210.116,51	-214.582,86
Otros gastos de explotación		-1.071.938,98	-1.042.772,93
Servicios exteriores		-1.058.682,42	-958.213,65
Tributos		-5.338,20	-10.094,51
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-7.918,36	-5.403,75
Reintegro subvenciones y donaciones		-	-69.061,02
Amortización del inmovilizado	5-7	-420.580,26	-279.857,75
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	18	54.505,60	47.283,14
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado		38,90	-644.250,26
Otros resultados		-5.572,73	23.240,82
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-119.933,77	-863.651,97
Ingresos financieros	9	533.547,95	26.460,28
De participaciones en instrumentos de patrimonio de otras empresas		38,05	12,77
De otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	23	28.560,04	26.433,56
De otros instrumentos financieros de terceros		504.949,86	13,95
Gastos financieros	9	-65.866,83	-78.778,65
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	23	-312,13	-85,32
Por deudas con terceros		-65.554,70	-78.693,33
RESULTADO FINANCIERO		467.681,12	-52.318,37
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		347.747,35	-915.970,34
Impuesto sobre beneficios	12	-89.683,80	229.785,97
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	258.063,55	-686.184,37

La memoria adjunta (Notas 1 a 27) forma parte integrante de las cuentas anuales.

Torrelavega, 31 de marzo de 2026

D^a. Isabel Torre Gutiérrez



D. Joaquín Navamuel Saiz



D. Justino García Valdeón



SAEMA EMPLEO, S.L.U.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

Estado de ingresos y gastos reconocidos

	NOTAS DE LA MEMORIA	2025	2024
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	258.063,55	-686.184,37
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	149.000,00	66.228,00
Efecto impositivo de las subvenciones	12	-37.250,00	-16.557,00
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		111.750,00	49.671,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	-207.527,71	-165.156,50
Efecto impositivo de las subvenciones	12	51.881,90	41.289,16
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-155.645,81	-123.867,34
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		214.167,74	-760.380,71

Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras Aportaciones con socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
SALDO AJUSTADO, INICIAL 2024	1.779.561,00	143.080,20	737.229,82	-	-	-27.754,41	937.722,50	3.569.839,11
Total ingresos y gastos reconocidos						-686.184,37	-74.196,34	-760.380,71
Otras operaciones:								
Distribución resultado 2023				-27.754,41		27.754,41		
Otras variaciones								
SALDO, FINAL 2024	1.779.561,00	143.080,20	737.229,82	-27.754,41	-	-686.184,37	863.526,16	2.809.458,40
Ajustes por cambios de criterio y errores								
SALDO, INICIAL 2025	1.779.561,00	143.080,20	737.229,82	-27.754,41	-	-686.184,37	863.526,16	2.809.458,40
Total ingresos y gastos reconocidos						258.063,55	-43.895,81	214.167,74
Otras operaciones con socios					97.245,33			
Otras operaciones:								
Distribución resultado 2024				-686.184,37		686.184,37		
Otras variaciones			-2.342.214,27					
SALDO, FINAL 2025	1.779.561,00	143.080,20	-1.604.984,45	-713.938,78	97.245,33	258.063,55	819.630,35	778.657,20

La memoria adjunta (Notas 1 a 27) forma parte integrante de las cuentas anuales.

Torrelavega, 31 de marzo de 2026

D^a. Isabel Torre Gutiérrez

D. Joaquín Navamuel Saiz

D. Justino García Valdeón

SAEMA EMPLEO, S.L.U.

Estado de flujos de efectivo en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

	Notas	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de explotación:			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		347.747,35	-915.970,34
Ajustes del resultado		-2.588.963,38	816.673,63
Amortización del inmovilizado	5-7	420.580,26	279.857,75
Correcciones valorativas por deterioro	9	7.918,36	5.403,75
Imputación de subvenciones	18	-207.527,71	-165.156,50
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		-38,90	644.250,26
Ingresos financieros	9	-533.547,95	-26.460,28
Gastos financieros	9	65.866,83	78.778,65
Otros ingresos y gastos	9.10	-2.342.214,27	
Cambios en el capital corriente		-431.903,66	65.247,18
Existencias	10	49.672,62	-15.151,13
Deudores y otras cuentas a cobrar	9	-228.332,55	62.033,82
Otros activos corrientes	9	17.003,57	393,64
Acreedores y otras cuentas a pagar	9	-270.247,30	17.970,85
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		490.337,81	-57.789,67
Pago de intereses	9	-67.294,73	-65.589,49
Cobros de dividendos	9	30,82	10,34
Cobros de intereses	9	540.236,77	12.264,45
Cobros (pagos) por impuesto sobre sociedades	12	17.364,95	-4.474,97
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		-2.182.781,88	-91.839,20
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Pagos por inversiones		1.903.767,12	-1.328.003,84
Empresas del grupo y asociadas	9-23	2.093.253,41	-1.196.596,69
Inmovilizado intangible	7	-15.000,00	-
Inmovilizado material	5	-172.527,89	-92.576,00
Otros activos financieros	9	-1.958,40	-38.831,15
Cobros por desinversiones		58,23	1.468.757,64
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Inmovilizado material	5	58,23	1.468.575,64
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		1.903.825,35	140.753,80
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		246.245,33	66.228,00
Emisión de instrumentos de patrimonio	9.10	97.245,33	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	149.000,00	66.228,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		624,18	-377.590,74
Emisión		196.645,62	107.631,75
Deudas con entidades de crédito		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	9-23	193.571,72	12.270,46
Otras deudas	9	3.073,90	95.361,29
Devolución y amortización de		-196.021,44	-485.222,49
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	9	-94.636,73	-373.393,06
Devolución de deudas con empresas del grupo	9-23	-	-842,07
Devolución de otras deudas	9	-101.384,71	-110.987,36
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		246.869,51	-311.362,74
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		-32.087,02	-262.448,14
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9	143.825,14	406.273,28
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	111.738,12	143.825,14

La memoria adjunta (Notas 1 a 27) forma parte integrante de las cuentas anuales.

Torrelavega, 31 de marzo de 2026

D^a. Isabel Torre Gutiérrez

D. Joaquín Navamuel Saiz

D. Justino García Valdeón

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad SAEMA EMPLEO, S.L. se constituyó el día 28 de abril de 1997 con la razón social "SOCIEDAD DE APOYO AL EMPLEO EN MEDIO AMBIENTE, S.L.", modificando esta denominación y adoptando la anterior con fecha 5 de mayo de 2010. Su domicilio social actual se encuentra en Torrelavega, Bº Sierrapando nº 508 (Cantabria), inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria al Tomo 631, Folio 106, Hoja S-8360.

Su objeto social es:

- 1.- La prestación de servicios de formación, enseñanza, asesoramiento, colaboración y apoyo a personas con discapacidad, colectivos en desventaja social o personas que contraten a todos ellos, en el desarrollo de actividades en materia de medio ambiente.
- 2.- Servicios de protección y acondicionamiento ambiental; gestión y coordinación de puntos limpios, incluyendo la recogida, transporte, separación, selección, depósito, almacenamiento y comercialización, reciclado de residuos y basura, así como la limpieza y mantenimiento de playas, márgenes fluviales, calles, jardines, parques y otras zonas de recreo.
- 3.- La realización de estudios y proyectos en relación al medio ambiente y la recuperación paisajística de espacios degradados.
- 4.- Servicios de información, divulgación y campañas publicitarias destinadas a la conservación del medio ambiente.
- 5.- Producción de energía solar.

Para el desarrollo de estas actividades se empleará principalmente a personas con discapacidad.

La Sociedad tiene como actividad principal los servicios de recogida de basura y desechos, que conlleva la gestión de punto limpio, almacenamiento temporal de residuos, servicios de protección y acondicionamiento ambiental y la venta mayor de productos de recuperación; también desarrolla la actividad de enseñanza fuera de establecimiento permanente.

Esta Sociedad está inscrita en el Registro de Centros Especiales de Empleo de la Dirección General de Servicio Cántabro de Empleo, con el número 11 de dicho Registro.

La Sociedad pertenece a un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, siendo la entidad dominante directa y última del grupo, la Asociación AMICA, cuya residencia es Torrelavega, Bº Sierrapando 508 (Cantabria), y habida cuenta que su personalidad jurídica es distinta de las contempladas en el apartado 1 de dicho artículo, considera que no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas, con independencia del tipo de dispensa que justifica la falta de formulación de las mismas, de entre los contemplados en el artículo 43 del susodicho Código.

Asimismo, dicha entidad es una "asociación declarada de utilidad pública", y por tanto obligada a aplicar la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobada por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Del mismo modo, el citado Real Decreto establece la obligatoriedad a todas las "fundaciones de competencia estatal", sin embargo, según su disposición adicional primera, solo a éstas le viene impuesta la obligación de formular cuentas anuales consolidadas, en su caso, por establecerlo así también sus disposiciones específicas, en particular en el artículo 25 de la

Ley 50/2002, de 26 de diciembre y en el artículo 29 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre. Sin embargo, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, no ha establecido esta obligación. Por tanto, al no imponerlo su Ley sustantiva, la Asociación AMICA considera que le eximen de la obligación de consolidar y no deposita cuentas anuales consolidadas, además de la circunstancia indicada en el párrafo anterior.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco normativo de referencia

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, RD 602/2016 y RD 1/2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria el 19 de junio de 2025.

2.3 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

Cambios en los criterios contables:

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

Corrección de errores:

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2025.

2.4 Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas.

2.5 Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad ha elaborado, tal como contempla la vigente Ley Concursal, un plan de reestructuración que ha sido elevado a escritura pública en el mes de noviembre de 2024.

El plan contempla diversas medidas a adoptar en relación con la deuda existente y con la actividad social, encaminada a garantizar la futura actividad de la Sociedad. Dichas medidas relacionadas con la deuda consisten, básicamente, en modificar las actuales condiciones del pasivo mediante en cuanto a sus fechas de vencimiento (espera) y a su principal (quita). El importe del pasivo afectado asciende a 1.416 miles de euros, de los cuales 1.319 miles de euros corresponden a deuda bancaria y el resto a deuda con empresas del grupo al que la Sociedad pertenece.

El efecto financiero para la Sociedad de esta reestructuración de deuda supone una quita de la deuda bancaria, con aquellas entidades financieras que la han acatado, por importe aproximado de 505 mil euros y de 97 mil euros con entidades del grupo, así como un aplazamiento de su vencimiento de 10 años. El importe correspondiente a la quita bancaria ha sido recogido en el epígrafe de ingresos financieros del ejercicio.

No obstante lo anterior, con carácter de máxima prudencia no se ha recogido como ingreso el efecto financiero, por importe de 590 mil euros, a la espera de alguna hipotética impugnación por parte de alguna entidad financiera, aun considerando que la misma no se producirá.

En relación con otro tipo de medidas a adoptar, se contemplan una reducción de personal por jubilación, disminución de los costes energéticos por situación de mercado y por la inversión en placas solares, reducción en inversiones e incremento de las subvenciones a recibir. Asimismo, en el ejercicio 2025 se ha renovado el contrato suscrito con su principal cliente con mejoras en las condiciones económicas y se ampliará la actividad de la Sociedad en nuevos trabajos relacionados con el medio ambiente.

Adicionalmente, hay que tomar en consideración que como parte del patrimonio neto de la Sociedad a los exclusivos efectos de causa de disolución hay que tomar en consideración que la Sociedad mantiene un préstamo participativo, ver nota 9.10, que resuelve dicha situación.

Por todo lo expuesto es la razón por la que se formulan las presentes cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

2.6 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se considera razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos

y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- *Deterioro del valor de los activos no corrientes*

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente de los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida. Para determinar este valor razonable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

- *Fiscalidad*

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los Administradores no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Sociedad en caso de inspección.

- *Provisiones*

La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la nota 4 de esta memoria. La Sociedad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

- *Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales*

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos, así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento y no hay evidencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente, habiendo tenido en consideración, sus posibles efectos en la economía en general y en esta empresa en particular, no existiendo riesgo para la continuidad de su actividad.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se espera sea aprobada por la Junta General de Socios, es la siguiente:

SAEMA EMPLEO, S.L.U.

	2025	2024
Base de reparto:		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	258.063,55	-686.184,37
Reserva de capitalización 2019, 2020 y 2021	20.446,86	
	278.510,41	-686.184,37
Aplicación:		
A reserva legal		
A reserva de capitalización 2025	16.485,46	
A reservas voluntarias	3.961,40	
A Dividendos		
A compensar pérdidas de ejercicios anteriores	258.063,55	
	278.510,41	

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (ver nota 9.10).

Según sus estatutos, los beneficios netos que resulten, después de realizar las correspondientes deducciones en la Cuenta de pérdidas y ganancias, se reinvertirán íntegramente para la creación de oportunidades de empleo para personas con discapacidad y la mejora continua de su competitividad y de su actividad de economía social, teniendo en todo caso la facultad de optar por reinvertirlos en el propio centro especial de empleo o en otros centros especiales de empleo de iniciativa social.

Distribución de dividendos

Durante los últimos cinco ejercicios no se han distribuido dividendos.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

Aplicaciones informáticas

El epígrafe de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos en relación con la adquisición de las aplicaciones informáticas básicos para la gestión de la Sociedad. Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción cuando la Sociedad haya procedido a realizar trabajos para su propio inmovilizado y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiere. Al cierre del ejercicio no se han identificado indicios de pérdida de valor en ninguno de los bienes de dicho inmovilizado de la Sociedad, por lo que el valor recuperable de los activos es mayor o igual a su valor en libros, y en consecuencia no se ha registrado pérdida alguna por deterioro.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que han sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran a coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas	10-20
Maquinaria	8,33-15
Utillaje,	5-10
Otras instalaciones	10-20
Mobiliario	10-15

Equipos para proceso de información	4-8
Elementos de transporte	5-12
Otro inmovilizado material	10-20

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables. Al cierre del ejercicio no existían activos no financieros deteriorados.

4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del arrendamiento, a medida que se ceda o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente como mantenido para la venta si su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- b) Su venta ha de ser altamente probable, porque concurren las siguientes circunstancias:

La empresa debe encontrarse comprometida por un plan para vender el activo y haber iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan.

La venta del activo debe negociarse activamente a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual.

Se espera completar la venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación del activo como mantenido para la venta, salvo que, por hechos o circunstancias fuera del control de la empresa, el plazo de venta se tenga que alargar y exista evidencia suficiente de que la empresa siga comprometida con el plan de disposición del activo.

Las acciones para completar el plan indiquen que es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor de los dos importes siguientes: su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Para la determinación del valor contable en el momento de la reclasificación, se determina el deterioro del valor en ese momento y se registra, si procede, una corrección valorativa por deterioro de ese activo.

Mientras un activo se clasifique como no corriente mantenido para la venta, no se amortiza, debiendo dotarse las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo deje de cumplir los requisitos para ser clasificado como mantenido para la venta se reclasifica en la partida del balance que corresponda a su naturaleza y se valorará por el menor importe, en la fecha en que proceda la reclasificación, entre su valor contable anterior a su calificación como activo no corriente en venta, ajustado, si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda a su naturaleza.

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo cuando proceda registrarlas directamente en el patrimonio neto de acuerdo con los criterios aplicables con carácter general a los activos en sus normas específicas.

4.6 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

A) Activos financieros a coste amortizado:

Incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

B) Activos financieros a coste:

Se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones:

- Instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.
- Instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

SAEMA EMPLEO, S.L.U.

- Activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares.
- Préstamos participativos con intereses de carácter contingente.
- Activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría, pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones clasificadas en la categoría B) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad estima que no existe evidencia objetiva de que el valor en libros de ningún activo financiero será inferior a su valor recuperable.

4.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado. Se corresponden con débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o por operaciones de préstamo o crédito de carácter financiero.

Estos pasivos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.8 Existencias

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en este valor los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

4.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.

- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.10 Impuesto sobre beneficios

Según se menciona en la nota 12, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen general.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imposables, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imposables negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.11 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en

el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.12 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan por el valor razonable de la contrapartida, cobrada o por cobrar, y representan los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros. Se incluye como mayor valor de los ingresos los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, debido a que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- Los ingresos se contabilizan atendiendo al fondo económico de la operación, y se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:
- La Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- La Sociedad no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Adicionalmente, los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

Aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado tienen la consideración de arrendamientos operativos. Los pagos o cobros realizados bajo contratos de esta naturaleza se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo de alquiler conforme al principio del devengo.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

4.13 Subvenciones, donaciones y legados

SAEMA EMPLEO, S.L.U.

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.14 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas son contabilizadas de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:2025	Saldo inicial 2025	Entradas y dotaciones	Traspasos	Bajas	Saldo final 2025
Coste					
Terrenos y construcciones	-				-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	3.735.421,99	174.713,89	314,00	-66,12	3.910.383,76
Inmovilizado en curso	2.500,00		-2.500,00		-
	3.737.921,99	174.713,89	-2.186,00	-66,12	3.910.383,76
Amortización acumulada					
Terrenos y construcciones	-				-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	2.617.460,13	397.841,84		-46,79	3.015.255,18
	2.617.460,13	397.841,84		-46,79	3.015.255,18
Valor contable	1.120.461,86				895.128,58

SAEMA EMPLEO, S.L.U.

2024	Saldo inicial 2024	Entradas y dotaciones	Trasposos	Bajas	Saldo final 2024
Coste					
Terrenos y construcciones	2.101.032,84	-	-	2.101.032,84	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	4.554.333,68	101.590,32	-	920.502,01	3.735.421,99
Inmovilizado en curso	11.514,32	-	-	9.014,32	2.500,00
	6.666.880,84	101.590,32	-	3.030.549,17	3.737.921,99
Amortización acumulada					
Terrenos y construcciones	169.300,24	17.858,03	-	187.158,27	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	3.096.455,01	242.373,80	-	721.368,68	2.617.460,13
	3.265.755,25	260.231,83	-	908.526,95	2.617.460,13
Valor contable	3.401.125,59				1.120.461,86

Bienes totalmente amortizados y en uso

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad mantenía en su inmovilizado material elementos totalmente amortizados y en uso por los siguientes importes:

	2025	2024
Instalaciones técnicas	2.165,43	601.185,75
Maquinaria	1.395.902,90	1.337.864,80
Ustillaje	74.525,02	67.164,85
Otras instalaciones	17.746,66	17.746,66
Mobiliario	50.277,38	49.944,58
Equipos proceso de información	182.084,31	137.113,18
Elementos de transporte	236.985,17	201.369,17
	1.959.686,87	2.412.388,99

Subvenciones relacionadas con el inmovilizado material

La Sociedad mantiene, al cierre del ejercicio, determinadas subvenciones concedidas para inversiones en inmovilizado (ver nota 18).

Inmovilizado material adquirido de empresas del grupo

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el inmovilizado material incluye elementos adquiridos de empresas del grupo por un importe de 1.303.379,00 euros y una amortización acumulada de 1.303.379,00 euros Y 1.303.379,00 euros y 1.303.379 euros respectivamente.

Durante el presente ejercicio no se han adquirido elementos del inmovilizado a empresas del grupo.

Seguros

SAEMA EMPLEO, S.L.U.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad estiman que a 31 de diciembre de 2023 la cobertura de estos riesgos es adecuada y suficiente.

Gastos financieros

No se han capitalizado gastos financieros en los ejercicios 2025 y 2024.

Compromisos de compra

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían compromisos significativos de compra de inmovilizado.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La sociedad no tiene inversiones inmobiliarias.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

	Saldo inicial 2024	Entradas y dotaciones	Saldo inicial 2025	Entradas y dotaciones	Saldo final 2025
Coste					
Aplicaciones informáticas	105.776,43		105.776,43	15.000,00	120.776,43
	105.776,43		105.776,43	15.000,00	120.776,43
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	43.189,70	19.625,92	62.815,62	22.738,42	85.554,04
	43.189,70	19.625,92	62.815,62	22.738,42	85.554,04
Valor contable	62.586,73		42.960,81		35.222,39

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad mantenía en su inmovilizado intangibles elementos totalmente amortizados por importe de 43.020,14 euros y 42.057,14 euros, respectivamente.

No existen compromisos firmes de compra y venta de elementos del inmovilizado intangible al cierre del presente ejercicio.

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1 Arrendamientos financieros

La Sociedad mantiene contratos de arrendamiento cuyo detalle es como sigue:

Descripción del elemento objeto del contrato:	Criba y separador
Coste del bien en origen	779.880,00
Cuotas satisfechas:	
Ejercicios anteriores	548.073,80
Ejercicio 2025	-3.073,90
Importe cuotas pendientes ejercicio 2024	234.880,10
Valor de la opción de compra	8.332,76
Años duración del contrato (8 + 7,5 de espera)	15,50
Años transcurridos	6,60

Las cuotas pendientes al cierre del ejercicio son las siguientes:

	2025	2024
Hasta un año	21.311,44	-3.073,90
Entre uno y cinco años	70.089,65	91.401,09
Más de cinco años	143.479,01	143.479,01

8.2 Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad tiene contratados con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimo, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes mínimos, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	2025	2024
Hasta un año	145.432,80	137.460,00
Entre uno y cinco años	436.298,40	549.840,00
Más de cinco años	-	1.317.325,00

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad tiene contratados con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimo, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes mínimos, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	2025	2024
Hasta un año	8.930,76	8.679,12
Entre uno y cinco años	26.792,28	26.037,36
Más de cinco años	-	-

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Consideraciones generales

La información que se presenta en los apartados siguientes es de aplicación a los instrumentos financieros incluidos en el alcance de la norma de registro y valoración novena, del valor en libros. Se detalla por

SAEMA EMPLEO, S.L.U.

clases de instrumentos financieros, definiendo éstas tomando en consideración la naturaleza de los mismos y las categorías establecidas en dicha norma, informando sobre las clases definidas por la empresa.

Los saldos con administraciones públicas no se incluyen en este epígrafe (ver nota 12).

El detalle de los activos financieros A 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a largo plazo:						
A coste amortizado			361.289,79	2.452.584,80	361.289,79	2.452.584,80
A coste	300,03	300,03			300,03	300,03
Activos financieros a corto plazo:						
A coste amortizado			1.493.611,84	1.232.852,86	1.493.611,84	1.232.852,86

Detalle del epígrafe de Créditos, derivados y otros a L/P al 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

	2025	2024
Inversiones financieras en empresa del grupo y asociadas (ver nota 23)	317.371,33	2.410.624,74
Otros activos financieros	43.918,46	41.960,06
	361.289,79	2.452.584,80

9.2 Activos financieros a corto plazo

El detalle del epígrafe de Créditos, derivados y otros al 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

	2025	2024
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	740.590,86	446.067,71
Clientes, empresas grupo y asociadas (nota 18.1)	7.622,89	29.524,85
Deudores varios	744.991,20	744.700,14
Inversiones financieras en empresa del grupo y asociadas (nota 23.1)	406,89	12.560,16
Inversiones financieras a corto plazo		
	1.493.611,84	1.232.852,86

Las inversiones financieras en empresas del grupo, en 2025 son por intereses a c/p pendientes de cobro y las de 2024 igualmente corresponden a intereses a c/p pendientes de cobro.

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro, que ascienden a 7.918,36 euros, en el ejercicio anterior el saldo era 5.403,75 euros.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros sobrepasando aproximadamente seis meses o motivados por la insolvencia del deudor.

9.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

9.4 Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros, a coste amortizado o coste, A 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

2025	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros	Total
Pasivos financieros a largo plazo:			
Débitos y partidas a pagar	198.769,21	419.410,84	618.180,05
	198.769,21	419.410,84	618.180,05
Pasivos financieros a corto plazo:			
Débitos y partidas a pagar	791.831,04	108.747,54	900.578,58
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	393.666,75	393.666,75
	791.831,04	502.414,29	1.294.245,33
2024			
2024	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros	Total
Pasivos financieros a largo plazo:			
Débitos y partidas a pagar	352.283,24	247.150,56	599.433,80
	352.283,24	247.150,56	599.433,80
Pasivos financieros a corto plazo:			
Débitos y partidas a pagar	734.519,13	185.609,42	920.128,55
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	544.284,71	544.284,71
	734.519,13	729.894,13	1.464.413,26

Los saldos con administraciones públicas no se incluyen en este epígrafe (nota 12).

9.5 Deudas con entidades de crédito

El detalle de Deudas con entidades de crédito A 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

2025	Largo plazo	Corto plazo	Total
Préstamos con entidades de crédito	198.769,21	286.790,50	485.559,71
Cuentas de crédito	-	99.989,66	99.989,66
Deudas por efectos descontados	-	0,00	0,00
Deudas por operaciones de factoring	-	374.045,33	374.045,33
Otros créditos - intereses	-	31.005,55	31.005,55
	198.769,21	791.831,04	990.600,25
2024			
2024	Largo plazo	Corto plazo	Total
Préstamos con entidades de crédito	352.283,24	286.711,55	638.994,79
Cuentas de crédito	-	415.236,64	415.236,64
Deudas por efectos descontados	-	0,00	0,00
Deudas por operaciones de factoring	-	0,00	0,00
Otros créditos - intereses	-	32.570,94	32.570,94
	352.283,24	734.519,13	1.086.802,37

SAEMA EMPLEO, S.L.U.

Deudas con garantía real

La Sociedad no mantiene deudas con entidades financieras con garantía hipotecaria.

No obstante, la Sociedad ha obtenido un préstamo por la entidad financiera, Caja Laboral con fecha 6 de mayo de 2022 La duración del préstamo es de 8 años con vencimiento el 6 de mayo de 2030, cuyo capital pendiente al cierre es de 237.000,26 euros.

Líneas de descuento, factoring y pólizas de crédito

La Sociedad tiene concedida una línea de factoring con un límite total de 600.000 euros, pólizas de crédito con un límite total de 500.000,00 euros de euros (600.000,00 euros y 400.000,00 euros respectivamente, en 2024). Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene dispuesto importes 374.045,33 euros y 99.989,66 euros, respectivamente (0,00 y 415.236,64 euros, respectivamente, en 2024).

9.6 Otros pasivos financieros – Débitos y partidas a pagar a corto y largo plazo

El detalle de este epígrafe al cierre del ejercicio es como sigue:

2025	Largo plazo	Corto plazo	Total
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 8)	213.568,66	21.311,44	234.880,10
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 23.1)	205.842,18	211,95	206.054,13
Otros pasivos financieros		87.224,15	87.224,15
	419.410,84	108.747,54	528.158,38

Entre las deudas con empresas del grupo existe un préstamo participativo de importe 115.000,00 euros de Soemca.

2024	Largo plazo	Corto plazo	Total
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 8)	234.880,10	-3.073,90	231.806,20
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 23.1)	12.270,46	74,46	12.344,92
Otros pasivos financieros		188.608,86	188.608,86
	247.150,56	185.609,42	432.759,98

9.7 Vencimiento de deudas a largo plazo

Los vencimientos de los préstamos y arrendamientos financieros a largo plazo son como sigue:

Vencimiento	2025	2024
A dos años	84.574,84	107.770,13
A tres años	87.935,90	111.755,57
A cuatro años	79.606,12	115.912,90
A cinco años	16.742,00	91.503,73
Más de 5 años	143.479,01	160.221,01
	412.337,87	587.163,34

El tipo medio de interés anual de los préstamos a largo plazo devengados en el presente ejercicio se sitúan en torno al 1,03 – 2,85% y del leasing el 2,98 %.

9.8 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de Acreedores comerciales y otras cuentas A 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Proveedores	59.642,56	52.501,42
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (nota 23.1)	1.397,83	42.406,66
Acreedores varios	175.683,19	242.287,38
Acreedores varios, empresas del grupo y asociadas (nota 23.1)	14.520,00	73.462,57
Personal	142.423,17	133.626,68
	393.666,75	544.284,71

9.9 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La Sociedad, en el curso normal de su actividad, está expuesta a distintos riesgos financieros, especialmente: de crédito, de liquidez, y de fluctuación de los tipos de interés.

Riesgo de crédito:

Dado los fines y la naturaleza de la actividad que realiza la sociedad, no existe un riesgo de crédito significativo, dado que su principal cliente es la Administración Pública, que no presenta riesgo de impago. El resto de operaciones comerciales se realizan con empresas de reconocida solvencia. En cualquier caso, la sociedad realiza análisis periódicos de su cartera pendiente de cobro, no habiendo sido necesario dotar provisión por impago ni haber tenido impagos en los últimos años.

Riesgo de liquidez:

La sociedad mantiene la tesorería suficiente para atender sus compromisos de pago. Tiene diversificada la financiación de circulante con diferentes entidades financieras de primer orden. La solvencia de la entidad, su carácter social y su mínima morosidad le permite obtener financiación suficiente para realizar sus actividades. En cualquier caso, la sociedad cuenta con el apoyo financiero de las otras sociedades del grupo si fuera necesario.

Riesgo de mercado:

La deuda financiera de la sociedad está contratada a tipo de interés fijo y variable con referencia al Euribor que se ha mantenido estable durante el ejercicio. Se prevé que el Euribor se mantenga sin grandes variaciones durante el próximo ejercicio.

Al cierre del ejercicio la sociedad tiene concedido de entidades bancarias y de caución avales y garantías comprometidos ante terceros por importe de 127.521,47 euros principalmente por adjudicación de concursos públicos. Los Administradores de la sociedad no esperan que se produzcan pasivos para la sociedad derivados de dichos avales.

9.10 Fondos propios*Capital escriturado*

Al 31 de diciembre de 2025 el capital social está representado por 29.610 participaciones de 60,10 euros de valor nominal, el cual se encuentra desembolsado en su totalidad. Todas ellas son indivisibles y acumulables y se encuentran totalmente liberadas.

Asociación AMICA ostenta el 100,00% del capital social de la Sociedad.

Reservas

El detalle de Reservas A 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	2025	2024
Reserva legal	70.267,18	70.267,18
Reservas voluntarias	-1.703.967,96	638.246,43
Reserva de capitalización	28.716,21	28.716,21
	1.604.984,57	737.229,82

Las reservas voluntarias negativas se deben a los cargos realizados en el ejercicio al cancelar los créditos con entidades del grupo según el plan de reestructuración.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que este alcance, al menos el 20% del capital social. La reserva legal no es distribuible a los socios y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Reserva de capitalización

La reserva por capitalización ha sido dotada de conformidad con la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades. La dotación a la reserva se corresponde al importe de la reducción efectuada a la base imponible del ejercicio 2019, 2020, 2021 y 2022 (ver nota 12).

De acuerdo con la Ley antes mencionada, estas reservas serán indisponibles durante los 5 años desde el cierre del ejercicio y la Sociedad debe mantener el incremento de los fondos propios durante los 5 años (actualmente 3 años) posteriores al cierre del ejercicio impositivo en el cual se haya efectuado la reducción, salvo por pérdidas en la entidad.

Reservas voluntarias

Son de libre disposición con las limitaciones impuestas por la normativa mercantil o los estatutos. Una vez cubiertas dichas atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas (ver nota 3).

Otra información relativa a los fondos propios

La Sociedad registro en 2025 como “aportaciones de socio” el importe de 470.066,69 euros en aplicación del auto de homologación del plan de reestructuración de fecha 4 de marzo de 2025 por los créditos que adeudaba a las entidades del grupo.

Por el contrario, en este ejercicio de acuerdo al referido plan de reestructuración, la Sociedad cargo en la cuenta de reservas voluntarias el importe de 2.345.482,65 euros que la debían las entidades del grupo.

Préstamos participativos

La Sociedad mantiene una deuda a largo plazo con la entidad del grupo Soemca Empleo, s.l.u. por importe de 115.000,00 euros del préstamo participativo de fecha 29 de diciembre de 2025 que según los términos de la letra d) del artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, en redacción dada por la D.A.3ª de la Ley 16/2007, de 4 de julio, “Los préstamos participativos se considerarán patrimonio neto a efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades prevista en la legislación mercantil.”

Dividendos

La Sociedad no ha distribuido dividendos en los últimos 5 ejercicios.

10. EXISTENCIAS

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen limitaciones a las disponibilidades de existencias por garantías, pignoraciones o fianzas.

No existen correcciones valorativas por deterioro de las existencias, ni compromisos firmes de compra y venta al cierre del ejercicio.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias. Los Administradores estiman que al 31 de diciembre de 2025 la cobertura de estos riesgos es adecuada y suficiente.

11. MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional de la sociedad es el euro y no tiene ningún elemento de activo o pasivo denominado moneda extranjera.

12. SITUACIÓN FISCAL

12.1 Saldos con Administraciones Públicas

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas A 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

SAEMA EMPLEO, S.L.U.

	2025		2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos				
Activos por impuesto corriente/diferido		216.088,33		308.896,74
Otros créditos con Administraciones Públicas:				
Subvenciones concedidas	87.781,49		138.958,85	
IVA	3.191,92		6.161,66	
Impuesto sobre sociedades	18.186,61		28.468,89	
	109.160,02		173.589,40	308.896,74
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido		273.209,98		292.516,39
Otras deudas con Administraciones Públicas:				
IVA	25.042,79		2.524,10	
IRPF	31.222,91		29.818,35	
Seguridad Social	19.797,41		13.399,91	
Subvenciones a reintegrar	195.808,36		345.758,45	
	271.871,47		391.500,81	292.516,39

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

12.2 Impuesto sobre beneficios

Debido a que determinadas operaciones, por establecerlo así las respectivas normativas, tienen diferente consideración y tratamiento a efectos de su tributación en el impuesto sobre sociedades y en la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	258.063,55		-43.895,81		3.268,38		217.436,12
Impuesto sobre Sociedades	89.683,80		37.250,00	51.881,90			75.051,90
Diferencias permanentes	4.032,25						4.032,25
Diferencias temporarias:	18.698,05		207.527,71	149.000,00			77.225,76
- con origen en el ejercicio				149.000,00			-149.000,00
- con origen en ejercicios anteriores	18.698,05		207.527,71				226.225,76
Reducción Reserva de Capitalización							-16.485,46
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							-357.260,57
Base imponible (resultado fiscal)							0,00

El desglose del gasto / ingreso por impuestos sobre beneficios de los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

2025	Impuesto corriente	Variación de impuesto diferido				Total
		Variación del impuesto diferido de activo			Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por B.I. negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	-	-	89.315,14	5.043,17	-4.674,51	89.683,80
A operaciones continuadas	-	-	89.315,14	5.043,17	-4.674,51	89.683,80
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					-14.631,90	-14.631,90
Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					-14.631,90	-14.631,90

2024	Impuesto corriente	Variación de impuesto diferido				Total
		Variación del impuesto diferido de activo			Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por B.I. negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	-	1.987,84	-203.179,05	-1.348,82	-27.245,94	-229.785,97
A operaciones continuadas	-	1.987,84	-203.179,05	-1.348,82	-27.245,94	-229.785,97
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					-24.732,16	-24.732,16
Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					-24.732,16	-24.732,16

Diferencias temporarias

A continuación, se detallan las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio:

Descripción	Aumento	Disminución
Operaciones de arrendamiento financiero	18.698,05	
	18.698,05	

SAEMA EMPLEO, S.L.U.

Las diferencias temporarias detalladas por operaciones de arrendamiento financiero resultan por aplicación de lo previsto en el artículo 106 de la ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, respecto a la posibilidad de amortizar los elementos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero por las cuotas correspondientes a la recuperación del coste del bien con el límite del doble del coeficiente de amortización según las tablas de amortización aprobadas que corresponda al citado elemento, reconociéndose en el balance un “pasivo por impuesto diferido” de 0,00 euros.

Asimismo, también se reconoce en el balance un “pasivo por impuesto diferido” de 273.209,98 euros por el efecto impositivo de las subvenciones y donaciones imputadas en el patrimonio neto.

La Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar del ejercicio anterior por importe de 527.980,32 euros y reconocido en el balance el crédito por importe de 131.995,08 euros.

Diferencias permanentes

Las diferencias permanentes ascienden a 4.032,25 euros por gastos, no deducibles fiscalmente, correspondiendo 1.570,30 euros a la donación a una Fundación, con derecho a deducción.

Deducciones e incentivos fiscales

Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio o pendientes de aplicar son:

Descripción	Deducción generada	Deducción aplicada	Deducción pendiente	Año límite
Creación de empleo año 2010	42.300,00	-	0,00	2025
Creación de empleo año 2011	71.700,00	-	71.700,00	2026
Creación de empleo año 2012	7.920,00	-	7.920,00	2027
Creación de empleo año 2013	41.940,00	-	41.940,00	2028
Creación de empleo año 2015	77.580,00	-	77.580,00	2030
Creación de empleo año 2017	63.720,00	-	63.720,00	2032
Creación de empleo año 2018	32.040,00	-	32.040,00	2033
Creación de empleo año 2021	41.310,00	-	41.310,00	2036
Creación de empleo año 2022	55.560,00	-	55.560,00	2037
Creación de empleo año 2023	36.720,00	-	36.720,00	2038
Creación de empleo año 2024	118.710,00	-	118.710,00	2039
Creación de empleo año 2025	28.830,00	-	28.830,00	2040
DEDUCCIONES POR CREACIÓN DE EMPLEO	618.330,00	-	576.030,00	
Formación profesional año 2010	11,23	-	0,00	2025
DEDUCCIONES POR FORMACIÓN PROFESIONAL	11,23	-	11,23	
Deduc. reversión medidas temporarias 2023	399,97	-	399,97	2038
Deduc. reversión medidas temporarias 2024	397,57	-	397,57	2039
DEDUCCIONES POR REVERSION MEDIDAS TEMPORALES	797,54	-	797,54	
Donaciones a entidades sin fines lucrativos 2023	546,44	-	546,44	2033
Donaciones a entidades sin fines lucrativos 2024	951,25	-	951,25	2034
Donaciones a entidades sin fines lucrativos 2025	628,12	-	628,12	2035
DONACIONES A ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS	2.125,81	-	2.125,81	

El crédito de los derechos por deducciones pendientes de aplicar por creación de empleo de los ejercicios, 2013, 2015, 2016, 2017, 2018, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 detalladas anteriormente, dado su importe y la cantidad pendiente de deducir de ejercicios anteriores, no ha sido objeto de registro contable al existir dudas razonables de que se puedan aplicar en su totalidad en futuros ejercicios.

En el ejercicio 2023 se reconoció el crédito por “Reserva de Capitalización” por importe de 4.121,39 euros, que estaba pendiente de aplicación, con derecho a una reducción de la base imponible de 16.485,46 euros, el cual se aplicó en este ejercicio, condicionado al cumplimiento de los requisitos del artículo 25 Ley del Impuesto sobre Sociedades.

En el ejercicio 2022 se aplicó la “Reserva de Capitalización” con derecho a una reducción de la base imponible de 8.271,65 euros, condicionado al cumplimiento de los requisitos del artículo 25 Ley del Impuesto sobre Sociedades.

En cumplimiento con las obligaciones contables establecidas en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (actualmente establecido en el artículo 86.de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades), referente a la información que debe incluir en la memoria anual la entidad adquirente de la escisión parcial que optaron por la aplicación del régimen fiscal establecido en el Capítulo VIII del Título VII del citado R.D.L. según escritura pública de fecha 25 de Enero de 2007, se indica que dichas menciones figuran en la memoria del ejercicio 2007, que es la primera memoria anual aprobada tras la operación y que deberá conservarse mientras permanezcan en el inventario los elementos patrimoniales adquiridos.

Otra información fiscal

El impuesto sobre sociedades del ejercicio asciende a 7.082,67 euros a devolver, habiendo sido las retenciones y pagos a cuenta 7.082,67 euros y 0,00 euros, respectivamente.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados. La sociedad tiene pendientes de inspección fiscales los cuatro últimos ejercicios del impuesto de sociedades.

No hay ninguna circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La totalidad de las ventas de la Sociedad se realiza en el mercado nacional.

13.2 Aprovisionamientos

El detalle de Aprovisionamientos de los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

	2025	2024
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos	248.196,68	143.593,38
Trabajos realizados por otras empresas	105.333,78	100.938,04
	353.530,46	244.531,42

13.3 Gastos de personal

El epígrafe de Cargas sociales de los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

	2025	2024
Seguridad social a cargo de la empresa	208.048,34	214.099,62
Otros gastos sociales	2.068,17	483,24
	210.116,51	214.582,86

13.4 Gastos financieros

El epígrafe de Gastos financieros recoge los intereses correspondientes a los préstamos y créditos (ver nota 9.5).

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No existen provisiones reconocidas en el balance y tampoco se tiene previsión de salida de recursos por alguna contingencia.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad cumple la normativa legal en materia de medioambiente.

La inversión realizada en el ejercicio 2011 consistente en la adquisición de cuatro furgonetas matrículas 3763-FVC, 7423-GBK, 2274-GGN y 2678-GJG, cumplen las exigencias medioambientales para contribuir de manera efectiva a la reducción de la contaminación atmosférica.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 las antes mencionadas inversiones están incluidas en el balance de la Sociedad con coste total de 109.849,76 euros que se encuentra totalmente amortizado y todavía en uso.

16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La sociedad no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

No se han realizado transacciones con pagos basados en instrumentos financieros.

18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

La composición y los movimientos de las subvenciones de capital son los siguientes:

SAEMA EMPLEO, S.L.U.

	Saldo inicial	Subvenciones recibidas	Efecto impositivo de las recibidas	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
2025						
Subvenciones no reintegrables	863.526,16	149.000,00	-37.250,00	-207.527,71	51.881,90	819.630,35
2024						
Subvenciones no reintegrables	937.722,50	66.228,00	-16.557,00	-165.156,50	41.289,16	863.526,16

La totalidad de las subvenciones de capital provienen de la Administración autonómica, a excepción del Kit Digital por 29.000,00 euros recibida en este ejercicio otorgada por el Ministerio de Transición.

La Sociedad considera haber cumplido con todos los requisitos exigidos en la concesión de las subvenciones, habiendo reintegrado importes no justificados.

Durante el presente ejercicio la Sociedad ha registrado un importe de 1.024.087,84 euros de subvenciones de explotación, principalmente de subvenciones de salarios y para el programa Life Coop, (937.195,02 euros en 2024).

19. COMBINACIONES DE NEGOCIO

Durante el ejercicio no se han efectuado combinaciones de negocio.

20. NEGOCIOS CONJUNTOS

Se entiende por un negocio conjunto aquel en el que la sociedad gestiones conjuntamente con otra persona física o jurídica, a una sociedad o a una entidad, como son las uniones temporales de empresas.

La sociedad con fecha 2 de marzo de 2023 constituye con otra sociedad, la U.T.E. denominada "STERILE SERVICIOS, S.L.U." Y "SAEMA EMPLEO, S.L.U.", UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, Ley 18/1982 de 26 de mayo, abreviadamente "UTE STERILE SAEMA", en la que participa con una cuota del 50 %.

El negocio conjunto, se ha integrado aplicando el método de consolidación proporcional, por el que se incluye la porción en que se participa en los activos, pasivos, ingresos y gastos de la UTE, integrando cada partida con las similares de los propios estados financieros. Se compensan aquellos saldos y transacciones significativos en el porcentaje de participación poseído.

Desglose de las partidas del balance de los importes correspondientes a los negocios conjuntos de forma agregada:

ACTIVO	Notas	2025	2024
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9		
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		8.576,62	8.847,90
H.P. deudora por IVA		2.987,44	
H.P. IVA soportado		-	3.433,75
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9		
Tesorería		32.993,79	54.421,50
TOTAL ACTIVO		44.557,85	66.703,15

SAEMA EMPLEO, S.L.U.

PASIVO	Notas	2025	2024
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Otros pasivos financieros		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	23	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9		34.219,52
Proveedores		40.035,83	34.219,52
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	1.559,38	2.524,10
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		41.595,21	36.743,62

Desglose de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias de los importes correspondientes a los negocios conjuntos de forma agregada:

	Notas	2025	2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	13	107.826,89	115.977,46
Ventas		82.374,12	92.785,12
Prestación de servicios		25.452,77	23.192,34
Aprovisionamientos	13	104.303,78	101.090,84
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-	152,80
Trabajos realizados por otras empresas		104.303,78	100.938,04
Otros gastos de explotación		560,45	2.067,37
Servicios exteriores		560,45	2.067,37
Otros Resultados		0,02	-
Gastos excepcionales		0,02	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.962,64	12.819,25
Gastos financieros	9	-	28,62
Por deudas con terceros		-	28,62
RESULTADO FINANCIERO		-	28,62
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.962,64	12.790,63
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.962,64	12.790,63

21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

No se contemplan activos no corrientes mantenidos para la venta en el balance de la sociedad ni se han realizado operaciones interrumpidas.

22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido hechos posteriores relevantes que hicieran modificar el contenido de las mismas o la inclusión de información adicional.

23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2025 y 2024 son las siguientes:

Parte vinculada	Vinculación	Tipo de transacción
Asociación Amica	Entidad dominante	Comercial y financiera
Soemca Empleo, S.L.U.	Empresa del grupo	Comercial y financiera
Diversia Empleo, S.L.U.	Empresa del grupo	Comercial y financiera
Sociedad de Apoyo al Empleo, S.L.U.	Empresa del grupo	Comercial y financiera

23.1 Saldos y transacciones con partes vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas al cierre del 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025		2024	
	Entidad dominante	Empresas del grupo	Entidad dominante	Empresas del grupo
ACTIVO NO CORRIENTE:				
Invers. en emp. del grupo y asoci.	-	317.371,33	1.309.031,32	1.101.593,42
ACTIVO CORRIENTE:				
Clientes	7.619,66	3,23	27.467,45	2.057,40
Inversiones financieras a corto plazo:	151,36	255,53	6.900,26	5.659,90
PASIVO NO CORRIENTE:				
Deudas con emp. del grupo y asoci.	90.842,18	115.000,00		12.270,46
PASIVO CORRIENTE:				
Deudas con entidades grupo y asociadas de la UTE.	173,96	37,99	28,16	46,30
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:				
Proveedores	-	1.397,83	14,79	42.391,87
Acreeedores	14.520,00	-	72.600,00	862,57

El detalle de las operaciones con entidades vinculadas en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025		2024	
	Entidad dominante	Empresas del grupo	Entidad dominante	Empresas del grupo
Venta de activos no corrientes				
Ventas de activos corrientes		199,99		42,03
Prestación de servicios	79.364,74	134,59	78.672,68	2.112,18
Compras de activos corrientes		331,91		1.275,58
Recepción de servicios	264.096,32	8.318,79	144.060,46	41.458,08
Ingresos por intereses, cobrados	16.537,38	11.520,33	7.538,21	3.388,97
Ingresos por intereses devengados, pero no cobrados	186,86	315,47	8.518,84	6.987,54
Gastos por intereses, pagados		91,27	28,16	
Gastos por intereses, devengados, pero no pagados	173,96	46,90		

SAEMA EMPLEO, S.L.U.

El importe de los saldos pendientes al cierre del ejercicio a corto plazo detallados en el cuadro anterior, se liquidarán durante los ejercicios 2025 y 2026 y no se han otorgado garantías.

No se han producido correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con los saldos pendientes anteriores.

23.2 Administradores y alta dirección

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto al Órgano de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía, no ha incurrido en gasto alguno por este concepto durante el ejercicio 2025 ni durante el ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2025, los miembros del Órgano de Administración no han realizado con la Sociedad ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de las de mercado. Asimismo, los Administradores no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad, pero ostentan cargos o desarrollan funciones en las entidades del grupo.

Los miembros del Órgano de Administración no han percibido ningún tipo de remuneración por el ejercicio de sus cargos.

La Sociedad considera personal de alta dirección aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad. Las retribuciones del comité de dirección de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2025 ascienden a 0,00 euros (6.452,70 euros en 2024).

24. OTRA INFORMACIÓN

24.1 Estructura del personal

El número medio de empleados, distribuidos por categorías profesionales, durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025			2024		
	Personas sin discapacidad	Personas con discap. ≥33%	Total	Personas sin discapacidad	Personas con discap. ≥33%	Total
Altos Directivos				0,19		0,19
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	3,03	1,00	4,03	5,22	1,00	6,22
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	2,00	2,00	4,00	1,00	3,09	4,09
Resto de personal cualificado	13,77	14,33	28,10	12,98	19,50	32,48
Ocupaciones elementales		82,14	82,14		72,90	72,90
	18,80	99,47	118,27	19,39	96,49	115,88

La distribución del personal de la Sociedad al término de los ejercicios 2025 y 2024, por categorías y sexos, es como sigue:

	Total		Hombres		Mujeres	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Directores generales y presidentes ejecutivos (no consejeros)	-	-	-	-	-	-
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	6	9	2	5	4	4
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	4	3	3	2	1	1
Resto de personal cualificado	28	32	17	23	11	9
Ocupaciones elementales	89	82	69	64	20	18
	127	126	91	94	36	32

24.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios facturados por los auditores en el presente ejercicio han ascendido a 6.635,00 euros (6.450,00 euros en 2024). No se ha realizado otros encargos.

25. INFORMACION SEGMENTADA

En la medida en que, desde el punto de vista de organización y venta de productos y de la prestación de servicios y otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad, se realiza desde el domicilio social y de las actividades, radicantes en Cantabria, se puede informar que la distribución del importe neto de la cifra de negocios corresponde a este mercado geográfico.

26. INFORMACION SOBRE DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Sociedad no se encuentra sujeta ni afectada por las normas sobre derechos de emisión emitidas por la directiva europea y contempladas en el plan nacional de emisiones, razón por la que no se encuentra en posición de dar información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

27. INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACION DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO, MODIFICADA POR LA LEY 18/2022, DE 28 DE SEPTIEMBRE

Se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de Julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

SAEMA EMPLEO, S.L.U.

	2025	2024
	Días	
Período medio de pago a proveedores	58,84	126,49
Ratio de operaciones pagadas	61,71	95,86
Ratio de operaciones pendientes de pago	43,99	256,21
	Euros	
Total pagos realizados	1.552.178,03	1.061.279,24
Total pagos pendientes	299.136,91	410.857,53

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas 400 y 410 del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de bienes o la prestación de servicios de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Adicionalmente, se detalla la información requerida por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de Creación y Crecimiento de Empresas en cuanto a las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad como sigue:

Volumen Monetario y Nº Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	Ejercicio 2025		Ejercicio 2024	
	Importe	%	Importe	%
Volumen Monetario	929.603,20	59,89	410.953,34	38,72
Número de facturas	1.000	67,57	619	44,99

Esperamos que la presente memoria que completa, amplía y comenta la información contenida en los otros documentos que integran las cuentas anuales, facilite la comprensión de las mismas a todos los usuarios que tengan interés en la sociedad que representamos.

En Torrelavega, 31 de marzo de 2026

María Isabel Torre Gutiérrez

Joaquín Navamuel Saiz

Justino García Valdeón

SAEMA EMPLEO, S.L.U.

INFORME DE GESTION EJERCICIO 2025

1. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACION DE LA SOCIEDAD.

Durante el ejercicio 2025 ha aumentado la cifra de negocio a 2.650.044,99 euros habiendo sido en el ejercicio anterior 2.258.482,75 euros. En el próximo ejercicio se espera incrementar la cifra de negocio alcanzada en el ejercicio anterior

La cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta arroja un resultado positivo de 258.063,55 euros, originado en gran medida por el nuevo contrato de gestión de envases. Debido a las condonaciones de deuda intragrupo por el plan de reestructuración de deuda con acreedores, se ha visto reducido su patrimonio neto, no obstante se mantiene el equilibrio patrimonial.

La sociedad tiene a 31 de diciembre un Fondo de Maniobra positivo de 163.198,97 euros, con plena capacidad de atender las obligaciones de pago a corto plazo. En este sentido la sociedad está atendiendo con normalidad sus obligaciones de pago con proveedores y acreedores y renovando sus líneas de financiación de circulante con las entidades financieras

La sociedad espera mantener el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2025 dentro de los plazos que fija la normativa.

2. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

Con posterioridad al cierre del ejercicio económico 2025 no se ha producido en la sociedad ningún acontecimiento importante que pueda afectar a los resultados del ejercicio.

3. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

La previsión para el ejercicio 2026 en la actividad de reciclaje de residuos, es mejorar la cifra de negocios y obtener resultados positivos. Se continúan tratando en la planta de reciclaje los envases de los municipios del arco de la bahía de Santander que suponen aproximadamente tres cuartas partes de todos los residuos que se generan en Cantabria. Se espera continuar con la captación de nuevos clientes públicos y privados en la gestión y tratamiento de residuos como el papel confidencial.

En cuanto a la actividad de recuperación paisajística se espera continuar con la captación de clientes y realización de actividades para entidades públicas como la eliminación de plantas invasoras en diversos municipios de la Comunidad Autónoma.

En el tratamiento y gestión de otros residuos también es creciente el aumento de facturación

4. PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD.

La Compañía tiene entre sus objetivos, la identificación de los riesgos que pudieran afectar a su negocio, implantar los controles adecuados y aprobar las medidas correctoras para su eliminación, o al menos, para atenuar sus efectos. Cuando se estima necesario, se contratan diversas pólizas de seguro y, en todo caso, se analizan los riesgos no cubiertos pero que suponen o podrían suponer una amenaza.

La sociedad no posee activos financieros de riesgo. En cuanto a sus operaciones comerciales, el principal cliente, MARE, es una entidad pública que no presenta riesgo de impago, mantiene sus plazos de pago, no existiendo ningún riesgo de cobro significativo con los restantes clientes.

En cuanto a la liquidez, la sociedad ha mantenido las líneas de financiación de circulante. Mantiene un nivel adecuado de tesorería para cumplir sus plazos de pago comprometidos.

El resultado de explotación obtenido permite mantener su solvencia financiera.

5. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO.

La sociedad, dadas sus características y su pequeña dimensión, no está llevando a cabo ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

6. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS.

No se han producido por parte de la sociedad adquisición de sus participaciones sociales durante el ejercicio 2025.

Lo expuesto anteriormente, es lo único que a juicio de los administradores es digno de mención en este Informe de Gestión.

Torrelavega, 31 de marzo de 2026



Fdo.: Isabel Torre Gutiérrez



Fdo.: Joaquín Navamuel Saiz



Fdo.: Justino García Valdeón